

## NOTA DE PRENSA

### Reunión - Videoconferencia de ATESSGA con el Delegado del Gobierno de Galicia



En el día de ayer la Xunta Directiva de ATESSGA, representando al colectivo de los Técnicos Superiores Sanitarios (TSS) de Galicia, mantuvo una reunión por Videoconferencia con el Delegado de Gobierno de Galicia, D. Javier Losada Azpiazú.

El motivo de la misma era a aportación de aportaciones al Gobierno de España referidas a las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de los Diputados. Centradas en cuestiones relativas al ámbito de la Sanidad, y más concretamente a la Ordenación Profesional, el Presidente de ATESSGA destacó la necesidad de adecuar la Calificación Profesional de los TSS a los profesionales homólogos europeos siguiendo su mismo modelo pues, recordó, en España la Titulación de referencia Europea está secretada en dos diferentes con una menor carga lectiva que devalúa el ámbito competencial.



El Presidente, Juan Ramón Pérez Gómez, insistió en que el único marco académico que posibilita la equivalencia, y facilita la movilidad transnacional de los TSS españoles, es el Grado Universitario por lo que trasladó esa petición al Delegado del Gobierno recordando la existencia de un reciente debate parlamentario de una Proposición no de Ley, la iniciativa del Grupo Socialista, en el que se votó unánimemente por parte de todos los Grupos Parlamentarios a necesidad de la mejora de la Calificación de los TSS para adecuarla al marco europeo.

Además de las cuestiones de Ordenación Profesional, competencia exclusiva del Ministerio de Sanidad, se puso en valor el perfil profesional de los TSS en Administración y Gestión Sanitarias de cara a formar parte de los dispositivos de seguimiento y rastreo de la Pandemia COVID-19.

Por último, ATESSGA aportó propuestas novedosas como la posibilidad de incorporar extensiones puntuales de los laboratorios de diagnóstico en los centros de salud para dar soporte a la gestión de la toma de muestras y a la vehicular los medios diagnósticos garantizando la seguridad de los productos y los flujos de información.

Esta medida posibilitaría la liberación de otro personal sanitario, más vinculado a la atención directa al paciente, del que existe una alta demanda.

Otra propuesta es la creación de un registro, soportado desde los laboratorios de cada área sanitario, de todos los equipos de diagnóstico existentes en el ámbito territorial de referencia susceptibles de ser utilizados en una situación como la actual facilitando una mejor y más rápida respuesta del sistema.

Estas propuestas no fueron hasta ahora recogidas pues la devaluación de su posición profesional los tiene alejados de los foros de debate y gestión perdiéndose estas aportaciones. Esta situación que orgánicamente prescinde de las aportaciones de este colectivo profesional es una de las deficiencias estructurales de la sanidad española la diferencia de los sistemas sanitarios europeos.

El Delegado del Gobierno fue muy receptivo con estas propuestas manifestando agradecimiento por las mismas pues llegan en un momento en el que el conjunto del Sistema Sanitario Español es objeto de una profunda reflexión de la que saldrán las propuestas que conformen la sanidad del futuro. Siendo así comprometió su canalización de cara a los Ministerios de Sanidad, Educación y Universidades.

Desde ATESSGA queremos dejar testimonio de nuestro agradecimiento por las atenciones recibidas de mano del Sr. Delegado del Gobierno.